



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 5 de marzo de 2021

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Rodrigo Cerda, Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) Mario Marcel, Presidente Banco Central (BC)
- 3) Joaquín Cortez, Presidente CMF (CMF)
- 4) Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones (SP)

b) Otros Asistentes

- 1) Solange Berstein, Gerente de División de Política Monetaria, BC
- 2) Andrés Pérez, Jefe de Asesores y Coordinador Finanzas Internacionales, MdH
- 3) Francisco Larraín, Coordinador de Mercado de Capitales, MdH
- 4) Juan Pablo Loyola, Asesor Coordinación de Mercado de Capitales, MdH
- 5) Bernardita Piedrabuena, Comisionada, CMF
- 6) Tomás de la Masa, Jefe de Gabinete Ministro de Hacienda, MdH
- 7) Luis Figueroa, Director General de Regulación Prudencial, CMF
- 8) Wilma Sapunar, Jefe Departamento de Actuariado, CMF
- 9) Ximena Quintanilla, Jefe de Investigación de la División de Estudios, SP
- 10) Miguel Fuentes, Gerente de Análisis Internacional, BC
- 11) Lucas Pablo Bertinnato, BC

II. Principales Materias Tratadas:

- El Ministerio de Hacienda realizó una presentación sobre la evaluación de la implementación de la ley portabilidad financiera, el programa FOGAPE REACTIVA y el programa de postergación de créditos hipotecarios. Adicionalmente, expuso la situación de los proyectos de ley que están actualmente tramitándose en el Congreso, entre los cuales se mencionó el proyecto de ley que modifica las leyes N°s 18.045 y 18.046, para establecer nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados (Boletín N° 10162-05); el proyecto de ley que fija las tasas de intercambio máximas a ser cobradas por los emisores en el mercado de medios de pago a través de tarjetas de crédito, débito y prepago (Boletín N° 13654-03); el proyecto de ley que regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales (Boletín N° 11144-07) y el proyecto de ley que regula los cambios de fondos de pensiones (Boletín N° 13959-13). Por último, el Ministerio de Hacienda hizo presente al Consejo los proyectos de ley sobre los cuales se está trabajando para ser ingresados próximamente al Congreso.
- El Banco Central expuso sobre el alza de tasas de largo plazo internacionales, sus antecedentes y los potenciales impactos que éstas tendrían en el mercado financiero nacional.